

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LOJENAR S. A. CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL QUINCE.-----**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 303 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **LOJENAR S. A.**: El Señor **PANCHANA BISQUETS DANIEL PATRICIO** propietario de setecientos noventa y dos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el Señor **LEON TORRES MILTON ARTURO**, propietario de ocho participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la ING. **AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA** en su calidad de comisario.- **PANCHANA BISQUETS DANIEL PATRICIO** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría la ING. **GINGER VILLACIS CHALÉN**; en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 13 de marzo de 2015.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: “**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía LOJENAR S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 13 de marzo del 2015, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teofilo Bucaram Maulme, situado en Junín 303 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 3.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 303 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señor Comisario de la compañía, ING. AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA. Guayaquil, marzo 16 del 2015.- p. LOJENAR S. A.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(3) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2014, las mismas que fueron depositadas en la “Cuenta Utilidades Retenidas” - Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f).- **PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO, f).- GINGER VILLACIS.- secretaria.-****

Guayaquil, marzo 13 del 2015

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



**PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO
PRESIDENTE AD-HOC**

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOJENAR S. A. CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Y ordinaria de Accionistas de la compañía LOJENAR S. A. Celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- **PANCHANA BISQUETS DANIEL PATRICIO** propietario de setecientas noventa y dos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento;
- **LEON TORRES MILTON ARTURO**, propietario de ocho participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.

Guayaquil, 13 de marzo del 2015



PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO
PRESIDENTE AD-HOC